



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 PROMISCO MUNICIPAL SAN GIL SANTANDER

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 106

Fecha (dd/mm/aaaa): 7/09/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios	
68679 40 89 004 201900526 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTISERVICIOS BARICHARA LTDA - COMULSEB LTDA	MARIA ISABEL ACUÑA LEON	Auto termina proceso por Pago	06/09/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 202100005 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANGEL CUSTODIO ARBONA HERNANDEZ	Auto Nombra Curador Ad - Litem	06/09/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 202100095 00	Ejecutivo Singular	LAURA ISABEL VERA RAMIREZ	LEIDY YESENIA BALLESTEROS HURTADO	Auto de Trámite	06/09/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 202200239 00	Ejecutivo Singular	MARIA FERNANDA HURTADO MEJIA	SANDRA PATRICIA GARCIA ALONSO	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDA	06/09/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 202200241 00	Ejecutivo Singular	NEGOCIACION DE TITULOS NET S.A.S.	RICHARD FRANZ SANCHEZ ALANDETE	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDAS	06/09/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 202200242 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA SUCURSAL SAN GIL	MIGUEL ÁNGEL CARREÑO PICO	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDAS	06/09/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 202200244 00	Verbal	JUAN CARLOS RUBIO AVILES	CARLOS RUEDA GUALDRON	Auto admite demanda	06/09/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 202200245 00	Ejecutivo Singular	COOPCENTRAL LTDA.	JAIR ALEXANDER PEREZ GONZALEZ	Auto inadmite demanda	06/09/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 202200247 00	Ejecutivo Singular	CREDIKILATES CREDITOS KILATES SOLUCIONES DE DINERO S.A.S.	HERNANDO CORREDOR BAYONA	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDAS	06/09/2022			VER AUTO

ESTADO No. 106

Fecha (dd/mm/aaaa): 7/09/2022

E: 1 Páginas: 2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 7/09/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN
DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

HELMUNTH ORTIZ MEJIA
SECRETARIO